

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

REFERENCIA: RADICADO 20001-33-31-006-2020-00191-00
ORDINARIO LABORAL de HANNER JOSE MATTOS GUERRA contra
COLPENSIONES EICE.

Valledupar, 5 de mayo de 2023.

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez, el proceso de la referencia, teniendo en cuenta que, por medio de la Resolución N° 54 del 23 de marzo de 2023, la Sala Plena del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, concedió comisión de servicios a la Juez para asistir a la actividad “SOCIALIZACIÓN PROYECTO NUEVO CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL”. Provea.

La secretaria,

MARIA CAMILA LOPEZ PEÑA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL
RADICADO 20001-33-31-006-2020-00191-00
DEMANDANTE: HANNER JOSE MATTOS GUERRA
DEMANDADO: COLPENSIONES EICE

Valledupar, 8 de mayo de 2023.

AUTO:

ASUNTO: Reprogramar audiencia del Art. 80 CPTSS.

ANTECEDENTES

Estaba prevista para día el miércoles 29 de marzo de 2023 a las 3:00 p.m., la celebración de la audiencia que trata el Art 80 del CPTSS; sin embargo, por medio de la Resolución N°54 del 23 de marzo de 2023, la Sala Plena del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, concedió comisión de servicios a la suscrita para asistir a la actividad “SOCIALIZACIÓN PROYECTO NUEVO CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL”, razón por la cual la misma no pudo llevarse a cabo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario fijar nueva fecha para ese fin. En consecuencia, se señala el día miércoles 05 de julio de 2023, a las 3:00 P.M como fecha para llevar a cabo la audiencia correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO

Juez

PROYECTÓ: J.P.S

